

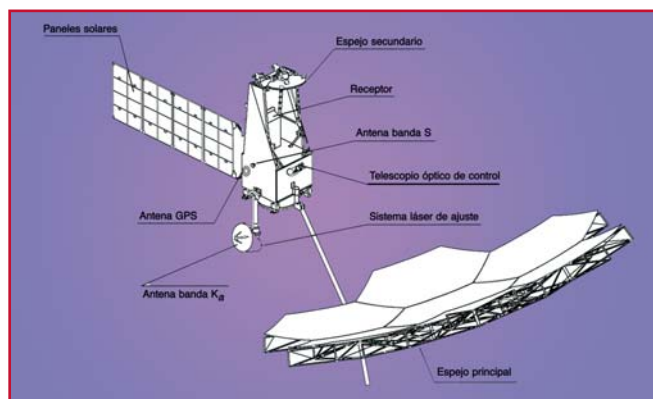


Participación del IGN en el proyecto espacial japonés VSOP-2/ASTRO-G

Una delegación del Instituto Geográfico Nacional (IGN) se desplazó durante los primeros días del mes de diciembre a la sede central de la Agencia Espacial Japonesa (JAXA) en Sagami-hara (cerca de Tokio) para participar en varias actividades relacionadas con la misión espacial ASTRO-G (también conocida como VSOP 2).

Como se ha venido informando en este boletín, la misión espacial japonesa ASTRO-G (VSOP 2) consiste en situar una antena desplegable de 10 m de diámetro en una órbita a unos 25.000 km de la Tierra. Su objetivo es la realización de observaciones astronómicas utilizando la técnica de interferometría de muy larga base (VLBI) en combinación con los mayores radiotelescopios situados en tierra. Este experimento debería lograr una resolución angular (nitidez en las observaciones) varios miles de veces superior a la que alcanza el telescopio espacial Hubble, es decir el mayor detalle logrado jamás en Astronomía. El lanzamiento del satélite está previsto para el año 2013. El presupuesto inicial aprobado por JAXA para esta misión excede los 300 millones de euros, pero es posible que las Agencias espaciales norteamericana (NASA) y europea (ESA) se sumen al proyecto con aportaciones complementarias.

El IGN está llamado a colaborar con ASTRO-G de una manera privilegiada. Por un lado, el radiotelescopio de 40 m del IGN en las dependencias del Observatorio Astronómico Nacional (OAN) en Yebes (Guadalajara) será una de las antenas en tierra más importantes que observarán de manera coordinada junto con la antena espacial. Por otra parte, el OAN se encuentra elaborando un plan detallado para utilizar la vieja antena de 14 m, también en Yebes, para comandar y recoger los datos de la antena espacial, lo que convertirá al Centro Astronómico de Yebes en una de las tres o cuatro estaciones de seguimiento que se necesitan en el proyecto (las otras estaciones estarán situadas de la forma siguiente: una en Japón, quizás otra en Estados Unidos, y otra en el Hemisferio Sur quizás en Australia o en África del Sur). JAXA e IGN



Esquema del radiotelescopio espacial ASTRO-G, con sus elementos más importantes y con el espejo principal, de 10 m de diámetro, desplegado.

están estudiando la posibilidad de firmar un acuerdo bilateral que establezca los términos de esta colaboración.

Las actividades celebradas durante los primeros días de diciembre en JAXA fueron múltiples. Por un lado, representantes de JAXA, ESA, NASA, IGN y de otras instituciones de radioastronomía celebraron un congreso científico en el que más de un centenar de expertos pasó revista a los resultados obtenidos con la misión previa HALCA (VSOP 1) con vistas a los posibles experimentos que podrán realizarse con ASTRO-G (VSOP 2). Varias reuniones en paralelo fueron encaminadas a diferentes aspectos de coordinación del proyecto y a la planificación del sistema de seguimiento de ASTRO-G. Durante una de las reuniones técnicas se abordó la elaboración de un diseño, tan común como sea posible, para ser utilizado en cada una de las estaciones de seguimiento del proyecto. Los astrónomos del IGN participaron activamente tanto en las actividades científicas como en las técnicas y en las de coordinación general. ■



I Jornadas de la Organización Cartográfica de las Comunidades Autónomas

En el marco de las I Jornadas de la Organización Cartográfica de las Comunidades Autónomas, celebradas en Santiago de Compostela los días 26 y 27 de noviembre, participaron los ingenieros Francisco J. Dávila, Antonio Arozarena y Celia Sevilla, en las sesiones técnicas, para presentar el estado de los proyectos Generalización, PNOA y Cartociudad.

Intervino, en la sesión institucional y en la clausura de las Jornadas, el Director General del IGN para poner de manifiesto la filosofía que subyace en el recientemente aprobado Real Decreto que regula el Sistema Cartográfico Nacional (SCN). Filosofía directamente ligada a la Directiva INSPIRE y que da carta de naturaleza jurídica al modelo operativo que ya está funcionando en España para la producción de cartografía oficial.

España es hoy un modelo de funcionamiento cooperativo —con pleno respeto a las respectivas capacidades técnicas y al reparto competencial establecido— que permite a todos los integrantes del SCN producir más y mejor con menor coste.

Los responsables autonómicos, futuros integrantes de la nueva Comisión Territorial del Consejo Superior Geográfico (órgano de dirección del SCN), señalaron lo acertado del planteamiento así como las preocupaciones concretas que su puesta en marcha podría suponer. El Director General del IGN aclaró algunas interpretaciones y mostró lo ya conseguido como el mejor ejemplo de la inequívoca voluntad de cooperación de la Administración General del Estado con las Administraciones autonómicas, también en materia de producción cartográfica oficial.

Aunque el Real Decreto concede un plazo de nueve meses para constituir formalmente el SCN, todos los asistentes consideraron muy conveniente que ese período se acorte tanto como sea posible.